

Año 11, N°2747, viernes 12 de octubre de 2018

I. NORMAS LEGALES

MINISTERIO PÚBLICO

1. Resolución N° 3617-2018-MP-FN

Nombran, aceptan renunciaciones y dan por concluidos nombramientos de fiscales en diversos Distritos Fiscales.

II. NOTICIAS DE INTERÉS

NACIONAL

1. Fujimori: Congreso aprueba norma que lo beneficiaría con arresto domiciliario

Por mayoría, el Pleno del Congreso aprobó proyecto de ley que beneficia a reos de la tercera edad y personas con discapacidad en prisión. Se le exoneró de una segunda votación únicamente con la presencia de legisladores de Fuerza Popular y la Célula Parlamentaria Aprista.

2. Declaran infundadas casaciones de Keiko Fujimori y Fuerza Popular

La Sala Penal Permanente de la Corte Suprema declaró infundados los recursos casatorios de Fuerza Popular y de Keiko Fujimori, en ambos casos, el tribunal determinó que no hay vulneración del principio del plazo razonable en la investigación que se les sigue por el delito de lavado de activos.

3. TC declara inconstitucional la Ley de Publicidad Estatal

El Tribunal Constitucional decidió declarar "inconstitucional" la ley que prohíbe la publicidad estatal en medios de comunicación privados, atendiendo un pedido presentado por el Ejecutivo luego que la norma fuera aprobada por el Congreso.

INTERNACIONAL

4. La red que estafaba a futbolistas también falsifica recibos de los clubes

La red desviaba a las cuentas de una sociedad pantalla, denominada Lapver S.L., devoluciones fiscales que correspondían a deportistas de élite en el año en que eran traspasados a clubes en el extranjero, y que al cambiar de residencia fiscal para el ejercicio tenían derecho al retorno de en torno a un 20% del IRPF.